

PAZ Y SEGURIDAD EN LAS AMÉRICAS



Nº 15, DICIEMBRE, 1997

NARCOTRÁFICO Y SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

INFORME ESPECIAL

PAZ V. MILET, EDITORA



FLACSO
CHILE



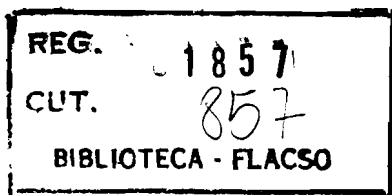
W. Wilson Center

La publicación de este libro y la elaboración de las tendencias regionales, las estadísticas y algunos de los artículos aquí publicados, ha sido realizada gracias al apoyo de la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur para el Proyecto Paz y Seguridad en las Américas.

El Programa *Paz y Seguridad en las Américas* (P&SA) es una actividad académica conjunta del Programa Latinoamericano del Woodrow Wilson Center for Scholars, el Área de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile y el Centro Latinoamericano de Defensa y Desarme (CLADDE).

Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las Instituciones a las cuales se encuentran involucradas.

364
M598me



Milet, Paz V. (Editora)
**Narcotráfico, Fuerzas Armadas y seguridad en América Latina y el Caribe.
Informe especial**

Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 1997

68 p.

ISBN: 956-205-109-9

1. NARCOTRÁFICO 2. SEGURIDAD HEMISFÉRICA
3. FUERZAS ARMADAS 4. BOLIVIA 5. CANADA 6. COS-
TA RICA 7. CUBA 8. MÉXICO 9. AMÉRICA LATINA
10. CARIBE 11. PERÚ 12. VENEZUELA 13. CHILE.

© 1997, FLACSO-Chile. Inscripción N° 102.475. Prohibida su reproducción.

Editado por FLACSO-Chile, Área de Relaciones Internacionales y Militares.

Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa. Teléfonos: (562) 225 7357-2259938 - 2256955 Fax:
(562) 225 4687

Diseño de portada: Vesna Sekulovic

Diagramación interior: Claudia Gutiérrez G., FLACSO-Chile

Impresión: LOM Ediciones

INDICE

• Introducción	5
<i>Francisco Rojas Aravena y Paz V. Milet</i>	
• El narcotráfico y la seguridad hemisférica	9
<i>Joseph Tulchin</i>	
Narcotráfico y seguridad: la experiencia canadiense	13
<i>Harold Klepak</i>	
Narcotráfico y seguridad nacional en México	17
<i>Raúl Benítez</i>	
El narcotráfico como una cuestión de seguridad en el Caribe	23
<i>Ivelaw L. Griffith</i>	
La experiencia cubana en el ámbito del narcotráfico	27
<i>Isabel Jaramillo Edwards</i>	
La problemática del narcotráfico en Costa Rica	31
<i>Carlos Sojo</i>	
• Narcotráfico y fuerzas armadas en América Latina y Brasil	35
<i>Alcides Costa Vaz</i>	
• Seguridad, fuerzas armadas y narcotráfico. Una problemática de Estado	39
<i>Lic. Luis Tibiletti</i>	
<i>Vicealmte. (R) Fernando García</i>	
Seguridad y defensa en Bolivia: las fuerzas armadas y la lucha contra el narcotráfico	47
<i>Eduardo A. Gamarra</i>	
La lucha contra el narcotráfico desde la perspectiva chilena	53
<i>Paz V. Milet</i>	
El desafío del narcotráfico en el Perú	59
<i>Juan A. Velít Granda</i>	
Narcotráfico, seguridad y fuerzas armadas venezolanas	63
<i>Gisela Gómez Sucre</i>	

El narcotráfico y la seguridad hemisférica

Joseph. S. Tulchin¹

El punto crucial para entender el singular rol del tráfico de drogas ilícitas en los asuntos hemisféricos, es que el narcotráfico es un asunto doméstico e internacional. Desde el punto de vista de Estados Unidos, las drogas ilícitas son más un asunto doméstico. De hecho, no es una exageración decir que la importancia de las drogas en la agenda doméstica, política y social, es tan grande que determina como el gobierno trata con las dimensiones internacionales del narcotráfico. Por lo tanto, es correcto decir que la batalla para contener o limitar la entrada de drogas a Estados Unidos, es una cuestión de seguridad nacional.

Por otro lado, no es correcto decir que es un asunto de la política de defensa, aunque elementos de las fuerzas armadas son involucrados en los esfuerzos contra el narcotráfico. Esta aparente paradoja es el centro de la tensión en el debate hemisférico sobre la política frente a la droga.

En un hemisferio ideal, la lucha para terminar con el narcotráfico involucraría a la policía y a los sistemas jurídicos de todas las naciones de la región. En dicho mundo, las fuerzas armadas proveerían apoyo logístico cuando fuera necesario- y siempre bajo el mando de las fuerzas civiles de ley y orden. La información, la observación, el cumplimiento de la ley y la consecución de leyes comunes o similares fluiría fácil y cordialmente por las fronteras nacionales. Pero no vivimos en un mundo ideal. La lucha contra el narcotráfico se ha militarizado, y ha hecho conflictivo parte del debate sobre seguridad y defensa.

La realidad con que tenemos que tratar no alcanza lo ideal en, por lo menos, tres aspectos importantes:

1 Director, Latin American Program, The Woodrow Wilson Center. Co-Director, P&SA, Washington, United States.

- En muchos países de la región, las instituciones civiles de ley y orden no son capaces de hacer frente a algunos elementos del narcotráfico que ocurren en sus fronteras;
Las implicancias políticas son que esas instituciones que deben ser homólogas a las de Estados Unidos, no existen, no tienen recursos adecuados o están seriamente comprometidas en sus esfuerzos para tratar con la producción, exportación y consumo de drogas. Esto inhibe la construcción de la confianza mutua, necesaria para la colaboración.
- Las instituciones de ley y orden en Estados Unidos que son responsables de tratar con el problema del consumo de drogas, no tienen mandato para operar fuera de su territorio, ni tienen los recursos presupuestarios para tal actividad internacional;
Las implicancias políticas son que las instituciones domésticas crean alianzas con instituciones que tienen dicho mandato y que tienen más recursos. Específicamente, significa que el DEA y el Departamento de Justicia cuenta con la Guardia Costera y con el Comando Sur, recién consolidado, para efectuar sus políticas y lograr cooperación en la batalla contra el narcotráfico.
- Los militares estadounidenses, bajo el mando de los civiles, operan en América Latina a través de sus contrapartes en las fuerzas armadas latinoamericanas para tratar con el tráfico de drogas entre las fronteras de naciones individuales, debilitando así los esfuerzos para fortalecer las instituciones civiles en esos países y complicando el difícil proceso de establecer control civil sobre los militares;
Las implicancias políticas son que lo que es claramente un asunto doméstico y civil en Estados Unidos, se convierte en un asunto militar en América del Sur, por el contacto directo entre los militares estadounidenses y sus homólogos en la región. Los esfuerzos para crear eslabones asimétricos entre el Comando Sur, la policía local y las instituciones judiciales, no son considerados apropiados.

El resultado de lo anterior, es que los países de la región no están listos para colaborar en términos operacionales, para luchar contra los elementos del narcotráfico que involucran actividad internacional. Esto inhibe aún más los esfuerzos para hacer "civil" la lucha contra la droga. De hecho, viéndolo desde esta perspectiva, la militarización de la guerra contra el narcotráfico no es sorprendente. El establecimiento de supremacía civil habría sido extraordinario. No hay mecanismos que faciliten la colaboración internacional en la campaña contra la droga, excepto los mecanismos militares bajo el control de Estados Unidos.

La respuesta política a esta situación es bastante clara. En primer lugar, es necesario establecer mecanismos internacionales para la colaboración entre las instituciones civiles de ley y orden. En segundo lugar, es necesario establecer mecanismos a través de los cuales los

gobiernos de América latina puedan tratar con el gobierno estadounidense en una manera colaborativa para lograr el objetivo de contener el tráfico de drogas y enfatizar el control civil sobre el proceso. A Estados Unidos le agradecería trabajar de dicha manera, pues manda militares para tratar con sus similares solamente porque la respuesta latinoamericana nunca ha sido bastante fuerte como para establecer un control civil nacional o multilateral. La colaboración para tratar con el lavado de dinero es una manera de comenzar. La cooperación policial es otra. La cooperación multilateral para la extradición es una tercera iniciativa posible. La cuarta iniciativa es crear una policía civil para operar internacionalmente -con el apoyo de los militares- en un esfuerzo para limitar el narcotráfico. Finalmente, sería bueno establecer medidas judiciales, sean bilaterales o regionales para ayudar a los gobiernos democráticos en su lucha contra el enemigo común, el tráfico internacional de droga.